

Memoria que hizo
desus bienes Don
Andrés Salazar

1672 años

1 34

En Señora Santa Ana de la Ciu de los Reyes en oncedos
del mes de Mayo de mil y seis cientos y setenta y dos años ante
mi el B^{no} de Cabildo y Religio Don Andrés van cum natural que
dijo es de Sampedro de Lam Baye que queda y se que conosco hiso
testimo de Don Francisco van cum su padre difunto y de Doña Ma-
ria Salazar que dios pague de muchos años es tan de enfermo en la
cama en la sala Real de dho hospital y numero ciento y qua-
tro en su buen juicio y entendimiento natural. Dijo que otol-
gaba y otorgo es rasu memoria en la forma y manera siguiente

Lo primero en conuienta su anima a Dios nuestro señor que la xio
y me dió su consueña de sangre y el cuerpo a la tierra de que fue
formado. Y dijo que su cuerpo se sepulte en la parte y lugar
que me faga sepore a sus albaas.

Y dijo que de su B^{no} para fones que merca de nombres de
Mateo caseres mande pagar que son de alquiler de un quon-
to en quince asilo de claxa para que conste

y tendi^{do} mas que debe nueve patacones a Doña Juana es po-
no la que la conoce el mayor de mo de la consolacion mande
pagar y se le faga quatro bastidores que son en su quon-
to asilo para que conste

y tendi^{do} mas que debe cinco patacones a un mercader que
lo conste mi colas te gran mande pagar

y tendi^{do} que tiene por sus bienes lo siguiente

primera mente una cusa de dos cabeseras y asenbid =
un pabellon de algo donbis rudo = un colchon de coten =
un par de sa banas de un florite = una almuday dos
fundas de caferan can mui = una colcha blanca = un sobre
cama de color = y un mo d'apies =

y tendi^{do} mas un b^{no} de salan, zapillo, y un amado de man-
junta color morado = mas dos de m^{no} de color negro y el otro
de seda los dos amuillados y lo

SF-TI
LEG: 2
DCC: 181
FOL: 2

[illegible]

2

se de los enjuicio ni fuera del. Salvoeste que quier que balsa
por sumatoria vltima y pos primera voluntad en la mejor via
y forma aluyar de derecho = Siendo testigo el lli.^{do} Don Francisco
Duran Marcelo. capellan de dho hospital = Don Francisco de Castro =
Juan Flores = Laagente Jacinto y trespasos = el alferes pablo pe
rez = Augustin de la Cruz = pedro y barza = y asu amigo del otro
ante primo y testigo de ello doy fee =

Amigo -
Francisco
Duran Marcelo

Alm
do de la Cruz
C. de pab